

ACTA 9/2007 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 13 DE JUNIO DE 2007.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente: D. José María Amorós Carbonell.

Vocales:

D. Vicente Rico Ramírez.
Dña. M^a. Remedios Amorós Poveda.
Dña. Encarnación Albert Deltell.
D. Francisco Navarro Martínez.
Dña. Noelia Rico Martínez.
D. Antonio Mira Cantó.
D. Ramón Cerdá Juárez.
Dña. Luisa Fernanda Jover Payá.
D. José Manuel Martínez Amorós.
D. Pedro Poveda Poveda
D. Enrique José Sogorb Espinosa.
Don Juan Carlos Navarro Albert.

Secretaría.: Asunción Ferrández Campillo

En el Municipio de Pinoso, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil siete, se reunieron en primera convocatoria en las dependencias de este Ayuntamiento, los Sres. Concejales que arriba se anotan, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

UNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CONFORME ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión ordinaria número 5/2007 celebrada el día 27 de marzo de 2007, esta es aprobada por unanimidad.

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión extraordinaria número 6/2007 celebrada el día 2 de mayo de 2007, esta es aprobada por unanimidad con la excepción de Antonio Mira Cantó y Luisa Fernanda Jover Payá que no estuvieron presentes en dicha sesión.

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión extraordinaria número 7/2007 celebrada el día 2 de mayo de 2007, esta es aprobada por unanimidad, con la excepción de Luisa Fernanda Jover Payá que no estuvo presente en dicha sesión.

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión extraordinaria número 8/2007 celebrada el día 11 de junio de 2007, esta es aprobada por unanimidad con la excepción de Antonio Mira Cantó que no estuvo presente en dicha sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las doce horas y quince minutos, de lo que yo, como Secretaria General, doy fe.

Vº.Bº.
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo.: José María Amorós Carbonell

Fdo.: Asunción Ferrández Campillo